

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022.

0000032

5.- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Para el ejercicio fiscal 2022 el monto previsto el cual se somete a consideración de este H. Consejo Directivo, se desglosa de la siguiente forma:

Corresponde a los ingresos propios la cantidad de **\$3'350,953.00 (tres millones trescientos cincuenta mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.)** de acuerdo al calendarizado de ingresos propios para el ejercicio fiscal 2022. En lo que respecta al subsidio que el Gobierno del Estado nos otorga de acuerdo al ante proyecto de ingresos el cual se respetó tal cual, asciende a la cantidad de **\$16'030,104.00 (dieciséis millones treinta mil ciento cuatro pesos 00/100 m.n.);** con base al techo presupuestal para las Universidades Tecnológicas incluyendo la asignación para la seguridad social. Corresponde un monto al Gobierno Federal por **\$11'495,951.00 (Once millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n.)**, lo anterior derivado del acuerdo de asignación de recursos para las universidades tecnológicas y politécnicas celebrado entre la Secretaria de Educación Pública y el gobierno del Estado de Hidalgo, en total resulta un monto global de \$30,877,008.00 (treinta millones, ochocientos setenta y siete mil ocho pesos 00/100 m.n).

El siguiente recuadro resume la composición del anteproyecto del presupuesto que se somete a consideración de las autoridades para poder operar el siguiente ejercicio fiscal:

CONCEPTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO
INGRESOS PROPIOS	\$ 3,350,953.00
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 16,030,104.00
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 11,495,951.00
TOTAL	\$ 30'877,008.00

Atentamente

Mtro. José J. Cortés Skewes
Rector

0000035



Meses	Fuente de financiamiento			Presupuesto anual programado
	Ingresos propios	Recursos fiscales	Recursos federales	
Enero	\$ 832,856.00	\$ 1,239,143.00	\$ -	\$ 2,071,999.00
Febrero	\$ 220.00	\$ 1,236,333.00	\$ -	\$ 1,236,553.00
Marzo	\$ 168,879.00	\$ 1,236,335.00	\$ 1,841,075.00	\$ 3,246,289.00
Total Primer Trimestre	\$ 1,001,955.00	\$ 3,711,811.00	\$ 1,841,075.00	\$ 6,554,841.00
Abril	\$ 1,286.00	\$ 1,452,931.00	\$ 1,722,572.00	\$ 3,176,789.00
Mayo	\$ 751,538.00	\$ 1,236,335.00	\$ 865,784.00	\$ 2,853,657.00
Junio	\$ 6,911.00	\$ 1,236,334.00	\$ 884,423.00	\$ 2,127,668.00
Total Segundo Trimestre	\$ 759,735.00	\$ 3,925,600.00	\$ 3,472,779.00	\$ 8,158,114.00
Julio	\$ 197,036.00	\$ 1,378,423.00	\$ 1,119,108.00	\$ 2,694,567.00
Agosto	\$ 78,257.00	\$ 1,417,058.00	\$ 1,020,680.00	\$ 2,515,995.00
Septiembre	\$ 1,158,811.00	\$ 1,182,405.00	\$ 1,020,680.00	\$ 3,361,896.00
Total Tercer Trimestre	\$ 1,434,104.00	\$ 3,977,886.00	\$ 3,160,468.00	\$ 8,572,458.00
Octubre	\$ 94,049.00	\$ 1,180,604.00	\$ 1,246,124.00	\$ 2,520,777.00
Noviembre	\$ 54,411.00	\$ 1,180,604.00	\$ 969,670.00	\$ 2,204,685.00
Diciembre	\$ 6,699.00	\$ 2,053,599.00	\$ 805,835.00	\$ 2,866,133.00
Total Cuarto Trimestre	\$ 155,159.00	\$ 4,414,807.00	\$ 3,021,629.00	\$ 7,591,595.00
Suma Total	\$ 3,350,953.00	\$ 16,030,104.00	\$ 11,495,951.00	\$ 30,877,008.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Elaboró

L.C. Alejandro Rivera Cervantes
Jefe del Departamento de Contabilidad

Revisó

L.C. Celia Gómez Serrano
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas

Autorizó

Mtro. José J. Cortés Skewes
Rector

0000034